**CIRCULAR No. 23-2021**

**Asunto:** Reiteración de la circular N° 15-2019, sobre la importancia de mantener actualizado los sistemas informáticos y efectuar un registro diario y actualizado de la información de esos sistemas, entre ellos el Sistema Costarricense de Gestión de Despachos Judiciales (SCGDJ) y el de la Agenda “Cronos”, entre otros..-

**A TODOS LOS DESPACHOS QUE CONOCEN LAS MATERIAS DE, PENSIONES ALIMENTARIAS, VIOLENCIA DOMÉSTICA FAMILIA, LABORAL, COBRO, CIVIL, Y TRÁNSITO ASÍ COMO LAS FISCALIAS PENALES DE ADULTOS DE TODO EL PAÍS.**

**SE LES HACE SABER QUE:**

Que Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 108-2020 celebrada el 10 de noviembre del 2020, artículo LXVII, dispuso reiterar la circular No. 15-2029, sobre la importancia de mantener actualizado los sistemas informáticos y efectuar un registro diario y actualizado de la información de esos sistemas, entre ellos el Sistema Costarricense de Gestión de Despachos Judiciales (SCGDJ) y el de la Agenda “Cronos”, entre otros, que literalmente dice:

“El Consejo Superior en sesión N° 01-19 celebrada el 8 de enero del 2019, artículo LX, conoció el informe 206-ES-2018-B, de la Dirección de Planificación, relacionado con los comportamientos de las principales variables sociodemográficas, coligadas a las partes intervinientes en los procesos judiciales ingresados, en los juzgados competentes en las materias de Pensiones Alimentarias, Violencia Doméstica y Familia, así como en las Fiscalías Penales del Ministerio Público, durante el trienio 2015-2017. Además, para este año se incluyó la información de las variables sociodemográficas en materia de Cobro, Civil, Laboral y Tránsito; en virtud de la importancia de dicha información se dispuso reiterar al personal de todos los despachos judiciales de las materias indicadas la importancia de mantener actualizado los sistemas informáticos y de esta manera contribuir al cambio positivo cultural de las funcionarias y los funcionarios judiciales de las oficinas y despachos judiciales, en lo concerniente a la importancia de efectuar un registro diario y actualizado de la información en los sistemas informáticos, entre ellos el Sistema Costarricense de Gestión de Despachos Judiciales (SCGDJ) y el de la Agenda “Cronos, entre otros.”

**De conformidad con la circular N° 67-09 emitida por la Secretaría de la Corte el 22 de junio de 2009, se le comunica que en virtud del principio de gratuidad que rige esta materia, la publicación está exenta de todo pago de derechos.**

**Publíquese una sola vez en el Boletín Judicial.**

**San José, 4 de febrero de 2021**

**Lic. Carlos Toscano Mora Rodríguez**

**Subsecretario General interino**

**Corte Suprema de Justicia**

Refs: (**12483-2020**)

*Nickole*